

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020)

Sucesión

Radicado: 2018-00288

Anéxese al expediente el certificado de defunción el señor JORGE IVAN ZULETA RESTREPO expedido por la Notaría Novena del Círculo Notarial de Medellín, quien fallecido el 21/07/2020, el cual fue aportado por la apoderada de los señores OSCAR ALBEIRO y ARACELLY ZULETA RESTREPO.

Ahora bien, se requiere a las partes para que indiquen al despacho si el señor JORGE IVAN ZULETA RESTREPO, dejó descendencia, en caso afirmativo se allegarán los registros civiles de nacimiento e indicarán el canal digital donde puedan ser notificados; en caso contrario, se procederá con el trámite de la sucesión y se fijará fecha para la diligencia de inventarios y avalúos.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a07d081c1cdbb3e470f22949152a7fbb7c9259f9c5fef16ab77dc4e89e59de0c

Documento generado en 19/10/2020 01:13:57 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>